



DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 06 /2020-TC.-

Rawson (Chubut), 22 de Enero de 2020.-

VISTO. El Expediente N° 39.389, año 2020, caratulado:
“ADMNISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL CONTRATACION DIRECTA N° 07.-AVP
-19 ADQ. BOLSAS DE CEMENTO TIPO PORTLAND COMPUESTO PARA PLANTA DE
ADOQUINES PP N° 15/2019 DPU (EXPTTE. N° 02211-S-2019) y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Legal a fs.129) en Dictamen
N° 13/20 y al Contador Fiscal a fs. 130) mediante Dictamen N° 10/20 CF.

**Por todo ello y lo prescripto por el art. 32° de la Ley V N° 71 el
TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:**

Que comparte los Dictámenes enunciados en el considerando que
antecede.-

Previo al acto administrativo deberá cumplimentarse con las
observaciones vertidas en los Dictámenes anteriormente detallados.-

Sirva la presente de atenta nota de elevación.-

Regístrese y cúmplase.-

Pres. Cr Antonio Cimadevilla
Voc. Dr. Martin Meza.
Voc. Cr Liliana Underwood.
Sec. Dra. Baeza Morales Irma